

Rol: FUNCIONARIO 2500 ▼

REGISTRO DE PETICIÓN 5095972024

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Funcionario que registró: EMILSE CRISTIANO

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna) ▼

REMISION TRASLADO COPIA DE PETICION CIUDADANA ??? SOLICITUD 4147617

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- 120244213581582_00002.pdf
- 20244213581582.pdf

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR ▼

Palabra Clave ⓘ

Tema ⓘ *

GOBIERNO LOCAL

Entidad Destino ⓘ *

SECRETARIA DE GOBIERNO

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

PROCESO MISIONAL

Dependencia

OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA

Proceso de Calidad

MISIONAL

Punto de Atención *

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

Fecha de Radicado *

2024-11-13

Canal *

ESCRITO

Número de Radicado *

20244213581582

Número de Folios *

1

¿Tiene procedencia? *

No

¿Es copia? *

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione) 

Barrio

(Seleccione) 

Estrato

(Seleccione) 

Código Postal

Ubicación Aproximada

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

[Hoja de Ruta](#)

[Cancelar](#)

[Preguntas Frecuentes...](#)

Versión: 2.0.2.3i - es

Rol **FUNCIONARIO 25**

DETALLE DEL EVENTO 5095972024

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
5095972024	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	REMISION TRASLADO COPIA DE PETICION CIUDADANA ??? SOLICITUD 4147617	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	GOBIERNO LOCAL	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2024-11-14	2024-11-14 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
EMILSE CRISTIANO	2024-11-14 08:33 AM	2024-11-14 08:33 AM	2024-11-15 11:59 PM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro para asignación	Solucionado - Registro con preclasificación		
Comentario			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
			No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Versión: 2.0.2.31 - es



Bogotá, D.C., 22 octubre de 2024

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

radicacionsdg.nivelcentral@gobiernobogota.gov.co

Dirección: Edificio Liévano - Calle 11 No. 8-17

Código postal: 111711

Ciudad Bogotá

ASUNTO: Traslado copia de petición ciudadana – Solicitud 4147617

Respetados, reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta las funciones constitucionales y legales que adelanta la Personería de Bogotá D.C. específicamente las enmarcadas en el Decreto Ley 1421 de 1993 (artículo 100 y 104), el Acuerdo Distrital 34 de 1993 (Artículo 5 numeral 2) y Acuerdo 755 de 2019 (artículo 55), nos permitimos poner en su conocimiento copia de la petición realizada por un ciudadano anónimo, en contra de la funcionaria SANDRA PATRICIA ROJAS REYES del CADE YOMASA para que, desde su potestad se pueda investigar las posibles faltas disciplinarias, adelante las investigaciones pertinentes para el esclarecimiento de los hechos denunciados por el peticionario.

Así las cosas, agradezco sus buenos oficios, se comunique de las decisiones y se facilite copia de lo actuado, para disponer del soporte en el evento que el peticionario lo solicite.

Cordialmente,

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá

Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 - 15. Bogotá

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá

@PERSONERIADEBOGOTA

@personeriabta

@personeriadebogota



Personería

de Bogotá, D. C.

ANDRÉS MUÑOZ SUÁREZ

**PERSONERO DELEGADO PARA LOS SECTORES GESTIÓN PÚBLICA,
GESTIÓN JURÍDICA Y GOBIERNO**

Anexos: Lo enunciado en un archivo PDF -- SINPROC

Elaboró: David Santiago Rondón – Personería Delegada para los sectores Gestión Pública, Gestión Jurídica y Gobierno.

Revisó: Andrés Muñoz Suárez - Personero Delegado para los sectores Gestión Pública, Gestión Jurídica y Gobierno.

Aprobó: Andrés Muñoz Suárez - Personero Delegado para los sectores Gestión Pública, Gestión Jurídica y Gobierno.

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá

Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 - 15. Bogotá

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá

 @PERSONERIADEBOGOTA

 @personeriabta

 @personeriadebogota

INFORMACIÓN DE TRÁMITE

Tipo de Trámite
QUEJA

Fecha de Registro
21/09/2024 10:58 AM

Descripción del Trámite

BUENOS DIAS ESTO LO HAGO DE MANERA ANONIMA, PORQUE LA FUNCIONARIA A QUIEN PONGO LA QUEJA, ES UNA PERSONA VENGATIVA Y DESPOTA CON SUBALTERNOS QUE TENGA EN EL MOMENTO, SE HA EVIDENCIADO QUE AUNQUE EN LA DIRECCION DE SERVICIO DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANIA DE BOGOTA, LE HAN PUESTO QUEJAS LA SOLUCION DE LA DIRECCION ES SIMPLEMENTE CAMBIAR A LAS PERSONAS AFECTADAS DEL PUNTO DONDE TRABAJAN (CADE YOMASA) EN VES DE CAMBIAR O REALIZAR UN DEBIDO PROCESO DE LA FUNCIONARIA PROFESIONAL SANDRA PATRICIA ROJAS REYES, LA CUAL AUNQUE COMETE GRANDES ERRORES A ELLA NO LE INTERESA, PUESTO QUE TOMA LA DIRECCION COMO "RUANA", TAMBIEN PONER EN CONTESTO LO QUE ESTA PASANDO, ESTAN ELLA A CARGO DE LA PLATAFORMA DE GUIA DE TRAMITES Y SERVICIOS, TENIENDO 3 PERSONAS A CARGO, GENERA UNA PERSECUCION LABORAL, COMO EJEMPLO AUNQUE SE LE EXPLICA CON ANTICIPACION DE UNA LLEGADA TARDE POR CUESTION DE TRAFICO, LA SEÑORA SANDRA ROJAS INMEDIATAMENTE LLAMA CON DESCONTENTO AL COORDINADOR DE LAS TRES PERSONAS A CARGO DANDO MALAS REFERENCIAS O UNO NEGATIVO LABORAL PARA ESOS TRES JOVENES, QUE AUNQUE TIENEN TRABAJO AL DIA LA SEÑORA SANDRA SE DIRECCIONA AL PUESTO DE TRABAJO PARA MIRAR SI SE ESTA LABORANDO Y A CLARO LO JOVENES LE TIENEN EL TRABAJO HECHO. HACE UN MAL AMBIENTE LABORAL PARA LOS TRES JOVENES QUE REALIZAN SU TRABAJO, PORQUE AUNQUE TIENEN SU TRABAJO ESPECIFICO, LA SEÑORA SANDRA HACE QUE LE REALICEN CORREOS PERSONALES (DE PROFESIONAL A PROFESIONAL LABORAL) QUE LOS JOVENES NO TIENEN NADA QUE VER PERO AUN ASI LOS CARGA CON OBLIACIONES MUY DE SU CARGO. TAMBIEN EVIDENCIA LLEGADAS TARDE DE 15 A 30 O LA HORA COMPLETA DE SU LLEGADA A SU PUESTO DE TRABAJO, SIENDO ELLA DE PLATA ADMINISTRATIVA Y NO CONTRATISTA, COMO CIUDADANO ME MOLESTA QUE UNA PERSONA DE CARGO PUBLICO DE CARRERA NO LE INTERESE EL LLEGAR TEMPRANO HE IRSE CUANDO QUIERA, PASAR POR ENCIMA DE PERSONAS Y NO SOLO SUBALTERNOS SINO DEL MISMO DIRECTOR, QUE SEA UNA PERSONA DESPOTA, IMPUNTUAL, DOBLE MORAL Y CON HORA DE ALMUERZOS QUE OZILAN DE LAS 12:30 P.M A 2:00 O 2:30 PM, EN SUS HORAS LABORALES TOMANDO CURSOS DE EXCEL QUE AUNQUE SEA POR PARTE DE LA ALCALDIA, ESTA EN HORAS LABORALES NO DE CURSOS, POR ESOS SON HORAS LABORALES Y COMO CIUDADANO AL VER ESTE TIPO DE PERSONAS ME MOLESTA Y ME INDIGNA, PUES DA FUERZA AL POPULISMO DE QUE EL FUNCIONARIO PUBLICO NO HACE NADA. AGRADESCO DE ANTE MANO NO PASAR ESTO QUE LES PRESENTO CON LA "PROFESIONAL" SANDRA PATRICIA ROJAS REYES QUE NO LE INTERESA NADA Y SE PONE LA DIRECCION DE "RUANA" A PESAR DE LAS MUCHAS MALAS SITUACIONES QUE HACE PASAR Y A HECHO PASAR A PERSONAS QUE SI TRABAJAN POR EL DISTRITO.

¿IDENTIFICA FUNCIONARIO?

SI

¿IDENTIFICA DEPENDENCIA?

NO

DATOS DEL PETICIONARIO

Primer Nombre ANONIMO(A)	Segundo Nombre ANONIMO(A)	Primer Apellido ANONIMO(A)	Segundo Apellido ANONIMO(A)
Tipo Documento IN - INDETERMINADO	Número Documento 2030405060	Fecha Nacimiento 31/12/1969	Número Celular NO REGISTRA
Teléfono NO REGISTRA	Localidad SIN REGISTRO	Estrato NO REGISTRA	Departamento NO REGISTRA
Municipio NO REGISTRA	Dirección NO REGISTRA	Rango Edad NO REGISTRA	Nivel Escolaridad NO REGISTRA
Identidad Género NO REGISTRA	Orientación Sexual NO REGISTRA	Sexo NO REGISTRA	Nombre Identitario NO REGISTRA
Nacionalidad NO REGISTRA	Grupo Afectado NINGUNO(A)	Acepta Ley 1581 SI	Acepta Ley 1437 NO

Correo Electrónico



PQRSDF

en línea

No. de Solicitud 4147617

Bogotá D.C., 30/09/2024 08:19 AM
Página 2 de 2

NO REGISTRA

CONDICIONES DE PROTECCIÓN

- NINGUNA
-